

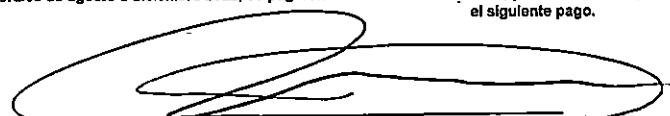
Mes	ISR Retenido por Salarios (A)	ISR Retenido por Honorarios (B)	ISR por pago a cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles (C)	ISR Retenido por algún otro concepto (D)	Actualizaciones y Recargos (E)	Subsidio al empleo (F)	ISR por pagar (G=(A+B+C+D+E-F))	Pagos realizados de acuerdo a expediente (H)	Fecha de pago (I)	Remanente por pagar (J)=E-(G-H)
Diciembre	194,604.00	0	0	0	0.0	0.2	194.4	194.4	17-ene-22	0.0
Enero	43,123.00	0	0	0	0.0	0.1	43.0	43.0	11-feb-22	0.0
Febrero	53,625.00	0	0	0	0.0	0.0	53.6	53.6	08-mar-22	0.0
Marzo	61,883.00	0	0	0	0.0	0.0	62.0	62.0	11-abr-22	0.0
Abril	89,122.00	0	0	0	0.0	0.0	89.1	89.1	13-may-22	0.0
Mayo	67,761.00	0	0	0	0.0	0.0	67.8	67.8	09-jun-22	0.0
Junio	75,984.00	0	0	0	0.0	0.0	76.0	76.0	11-jul-22	0.0
Julio	88,749.00	0	0	0	0.0	0.0	88.7	88.7	17-ago-22	0.0
Agosto	75,331.00	0	0	0	4.9	0.0	80.2			80.2
Septiembre	75,811.00	0	0	0	2.2	0.0	78.0			78.0
Octubre	77,874.00	0	0	0	1.1	0.0	79.0			79.0
Noviembre	78,663.00	0	0	0	1.1	0.0	77.8			77.8
Diciembre	204,497.00	0	0	0	0.0	0.0	204.5			204.5
TOTAL \$	1,185,157.00	0.0	0.0	0.0	9.4	0.5	1,184.1	674.6		510.5

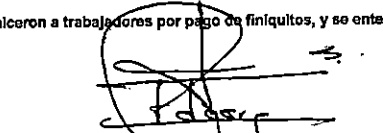
Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Cuenta Contable (12)	2117-01-01-03-10						
Saldo de la Cuenta de pasivo (13)	\$ 526,706.30						

Nota 1: Agregar expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco y que incluya poliza de egresos con soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir algún mes.

Nota 2: Los impuestos federales de agosto a diciembre 2022, se pagaron en el mes de Enero 2023, y la diferencia es por retenciones que se hicieron a trabajadores por pago de finiquitos, y se enteraran en el siguiente pago.


P. ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ
 DIRECTOR GENERAL


C.P. EDGAR RAMOS GARCIA
 DIRECTOR DE FINANZAS

